



*RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Función Pública, por la que se ofertan plazas a los efectos de nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, turnos libre y discapacidad y procedimiento de promoción interna. (2017061972)*

Por Resoluciones de 27 de abril de 2017 (DOE n.º 88, de 10 de mayo) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, turno libre y discapacidad y procedimiento de promoción interna.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base décima de la referida convocatoria, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE :

Primero. Hacer pública las relaciones de plazas, que figuran en el Anexo I de la presente resolución, a elegir por los aspirantes que han superado las mencionadas pruebas selectivas, a efectos del nombramiento como funcionarios en prácticas, correspondientes a la Especialidades que a continuación se indican:

- Administración Financiera.
- Administración General.
- Arquitectura Técnica.
- Diplomado Empresariales.
- Estadística.
- Informática.
- Ingeniería Técnica Agrícola.
- Ingeniería Técnica Industrial.
- Relaciones Laborales.
- Terapia Ocupacional.
- Trabajo Social.



Segundo. Convocar a todos los aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas, turno libre y discapacidad y procedimiento de promoción interna, para que comparezcan al acto público de elección de plazas, donde se procederá a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso, tal como figura en las relaciones definitivas de aprobados.

Tercero. El acto de elección de plazas se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo II.

Cuarto. Los aprobados deberán concurrir personalmente, provistos del DNI u otro documento que acredite la personalidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto, acreditando su personalidad de igual forma que los interesados.

Aquellos que no comparezcan en dicho acto o aun compareciendo no hagan elección, se les asignará una plaza de las que resulten no adjudicadas.

Quinto. Para la realización del procedimiento de elección previsto en los apartados anteriores, se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en el Anexo III. El acto público de elección de plazas se sujetará a las siguientes normas:

1. Los aspirantes, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo, serán llamados atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, sin perjuicio de las preferencias señaladas en la base décima de la convocatoria.
2. Cada aspirante será llamado hasta un máximo de tres veces, quedando relegados a elegir plaza al final del acto quienes no atendieran a dicho llamamiento.
3. Cada aspirante hará elección de plaza ante la Comisión indicando el número de control de la misma, así como la localidad donde está ubicada, exhibiendo en este momento el documento que acredita su personalidad. Cuando la plaza elegida esté identificada en el Anexo I con la clave THM, acrónimo de trato habitual con menores, el aspirante deberá aportar en el mismo acto certificado negativo expedido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales de no haber sido condenado por sentencia firme por alguno de los delitos a que se refiere el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.

Los aspirantes que hayan accedido por el turno de promoción interna podrán optar por permanecer en el puesto obtenido con carácter definitivo por concurso o por libre designación, adscrito a dos Grupos/Subgrupos, siempre que cumplan el requisito de Grupo/Subgrupo del puesto.

Por la Comisión se comunicará en alta voz al resto de los interesados la plaza elegida por cada uno de los aspirantes antes de ser llamado el siguiente.

Sexto. Una vez finalizado el proceso de elección de plazas y a la vista de su resultado, los aspirantes serán nombrados funcionarios en prácticas mediante Orden de esta



Consejería que se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura y donde se especificará la plaza adjudicada.

Séptimo. Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en los artículos 9, 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 12 de septiembre de 2017.

La Directora General de Función Pública  
(PD Resolución de 10 de agosto de 2015,  
DOE n.º 154, de 11 de agosto),  
M.ª DEL CARMEN VICENTE RIVERO

**ANEXO I****CUERPO: TECNICO****ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION FINANCIERA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	5168	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.3	S.N
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	9992	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	S.N
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	9994	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	S.N
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	17206	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	S.N
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	17218	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	S.N
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	39539810	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	39539910	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	39540010	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	39540110	TEC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	MÉRIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION GENERAL**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
02 - PRESIDENCIA DE LA JUNTA	07 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD	39446710	TECNICO/A EN ADMINISTRACION	MÉRIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	13110	TECNICO/A EN ADMINISTRACION	MÉRIDA		20	B3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2715	TECNICO/A EN ADMINISTRACION	MÉRIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2799	TECNICO/A EN ADMINISTRACION	MIAJADAS		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	4957	TECNICO/A EN INSPECCION	MÉRIDA	H.E.	20	B.1 P.I	S.N.
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	39922710	TECNICO/A EN INSPECCION	CÁCERES	H.E.	20	B.1 P.I	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	39925310	TECNICO/A EN INSPECCION	BADAJOS	H.E.	20	B.1 P.I	S.N

**ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION GENERAL**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11885	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	PLASENCIA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11887	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MERIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	16036	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	AZUAGA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	16875	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	DON BENITO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	37966310	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	ALBURQUERQUE		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	37966510	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	BARCARROTA		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	37966610	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	BROZAS		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	37971110	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	CAMPANARIO		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	37971310	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	FREGENAL DE LA SIERRA		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	37971610	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	ORELLANA LA VIEJA		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	37971710	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MERIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA TECNICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	04 - DIR. GRAL. DE TRIBUTOS	5175	ARQUITECTO TECNICO/A	BADAJOZ		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	01 - SECRETARIA GENERAL	38954310	ARQUITECTO TECNICO/A	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	04 - SEC.GRAL. ARQUITECTURA,VIV. Y P.CONSUMO	17532	ARQUITECTO TECNICO/A	BADAJOZ		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	05 - DIR. GRAL. DE ARQUITECTURA	16883	ARQUITECTO TECNICO/A	BADAJOZ		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	17957	ARQUITECTO TECNICO/A	MERIDA		20	B.1	S.N
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	9711	ARQUITECTO TECNICO/A	MERIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	081 - SECRETARIA GENERAL (SEXPE)	39338810	ARQUITECTO TECNICO/A	MERIDA		20	B.1	
14 - CONSEJERÍA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	08 - DIR. GRAL. DE TURISMO	5743	ARQUITECTO TECNICO/A	MERIDA		20	B.1	



**ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN EMPRESARIALES**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
02 - PRESIDENCIA DE LA JUNTA	06 - DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS, MUSEOS Y P.CU	18273	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.1	
02 - PRESIDENCIA DE LA JUNTA	08 - AGENCIA EXTREMEÑA COOP. INT. DESARROLLO	38820310	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA	J.P	20	B.1 J.P	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	02 - SEC.GRAL. PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN	5462	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.3	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	38809410	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	05 - INTERVENCION GENERAL	39338910	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	03 - DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAMI	5189	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MERIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	04 - SEC.GRAL. ARQUITECTURA,VIV. Y P.CONSUMO	38286510	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M/AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	01 - SECRETARIA GENERAL	39356510	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M/AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	17522	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M/AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	2326	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M/AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	4958	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	9200	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MERIDA		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11864	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	VALENCIA DE ALCANTARA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11867	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	HERRERA DEL DUQUE		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11868	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	AZUAGA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11880	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	CORIA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11886	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	HERVÁS		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	17141	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MERIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE .FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	38771610	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MERIDA		20	B.1	
14 - CONSEJERÍA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	03 - SEC.GRAL. DE ECONOMÍA Y COMERCIO	39335610	TECNICO/A EN EMPRESARIALES	MERIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: ESTADÍSTICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	02 - SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACION	9775	TECNICO/A EN ESTADISTICA	MÉRIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	080 - DIRECCION-GERENCIA (SEXPE)	39280010	TECNICO/A EN ESTADISTICA	MÉRIDA		20	B.3	
14 - CONSEJERÍA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	09 - INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA	9189	TECNICO/A EN ESTADISTICA	MÉRIDA		20	B.3	

**ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	47	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	649	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	1760	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	3104	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	3222	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	3229	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	4035	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	4867	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	5454	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	8286	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	8289	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	8290	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	8295	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	9391	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	9720	PROGRAMADOR/A	MÉRIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	9721	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	9723	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	9776	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	11928	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	13067	PROGRAMADORA	MERIDA	T	20	B.1	T
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	13187	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	16766	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	17008	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	17166	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	17389	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	17963	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	18583	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	18586	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	18595	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	20531	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	37965310	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	08 - DIR. GRAL. DE TECN. INFORMACION Y COMUN.	38637310	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	100 - S.E.S.-DIRECCION GERENCIA	11927	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	100 - S.E.S.-DIRECCION GERENCIA	38369410	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	100 - S.E.S.-DIRECCION GERENCIA	38721510	TECNICO/A EN BASES DE DATOS	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	100 - S.E.S.-DIRECCION GERENCIA	38722310	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	100 - S.E.S.-DIRECCION GERENCIA	38722410	PROGRAMADORA	MERIDA		20	B.1	



**ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	100 - S.E.S.-DIRECCIÓN GERENCIA	38954510	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	101 - S.E.S.-SECRETARÍA GENERAL	38727210	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	101 - S.E.S.-SECRETARÍA GENERAL	39435410	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	103 - S.E.S.-DIR. GRAL. ASISTENCIA SANITARIA	38738810	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	9626	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	9724	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17638	PROGRAMADOR/A	ZAFRA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17656	PROGRAMADOR/A	BURGUILLOS DEL CERRO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17640	PROGRAMADOR/A	CABEZUELA DEL VALLE		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17641	PROGRAMADOR/A	CAMPANARIO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17644	PROGRAMADOR/A	LOGROSAN		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17645	PROGRAMADOR/A	FUENTES DE CANTOS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17647	PROGRAMADOR/A	BERLANGA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17649	PROGRAMADOR/A	CECLAVIN		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17650	PROGRAMADOR/A	ROCA DE LA SIERRA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17654	PROGRAMADOR/A	VILLANUEVA DEL FRESNO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17889	PROGRAMADOR/A	TIETAR		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17890	PROGRAMADOR/A	SANTA AMALIA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17891	PROGRAMADOR/A	QUINTANA DE LA SERENA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17892	PROGRAMADOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17893	PROGRAMADOR/A	LA ZARZA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARÍA GENERAL	17894	PROGRAMADOR/A	GUAREÑA		20	B.1	T.H.M

**ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18386	PROGRAMADOR/A	AZUAGA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18387	PROGRAMADOR/A	AZUAGA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18388	PROGRAMADOR/A	AZUAGA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18401	PROGRAMADOR/A	CABEZA DEL BUEY		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18402	PROGRAMADOR/A	CASTUERA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18403	PROGRAMADOR/A	CASTUERA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18410	PROGRAMADOR/A	DON BENITO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18411	PROGRAMADOR/A	FREGENAL DE LA SIERRA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18413	PROGRAMADOR/A	HORNACHOS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18416	PROGRAMADOR/A	JEREZ DE LOS CABALLEROS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18417	PROGRAMADOR/A	LLERENA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18419	PROGRAMADOR/A	LOS SANTOS DE MAIMONA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18420	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18428	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18432	PROGRAMADOR/A	NAVALVILLAR DE PELA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18433	PROGRAMADOR/A	OLIVA DE LA FRONTERA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18435	PROGRAMADOR/A	ORELLANA LA VIEJA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18436	PROGRAMADOR/A	SAN VICENTE DE ALCÁNTAR		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18438	PROGRAMADOR/A	SIRUELA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18439	PROGRAMADOR/A	TALARRUBIAS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18443	PROGRAMADOR/A	ZAFRA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18444	PROGRAMADOR/A	ZAFRA		20	B.1	T.H.M

**ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18445	PROGRAMADOR/A	ZAFRA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18446	PROGRAMADOR/A	ZALAMEA DE LA SERENA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18447	PROGRAMADOR/A	ALCANTARA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18449	PROGRAMADOR/A	BROZAS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18460	PROGRAMADOR/A	CAMINOMORISCO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18461	PROGRAMADOR/A	CAMINOMORISCO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18463	PROGRAMADOR/A	CORIA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18464	PROGRAMADOR/A	CORIA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18466	PROGRAMADOR/A	GUADALUPE		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18467	PROGRAMADOR/A	HERVAS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18468	PROGRAMADOR/A	HOYOS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18470	PROGRAMADOR/A	JARAIZ DE LA VERA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18471	PROGRAMADOR/A	JARAIZ DE LA VERA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18472	PROGRAMADOR/A	JARANDILLA DE LA VERA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18473	PROGRAMADOR/A	MAJADA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18475	PROGRAMADOR/A	MONTEHERMOSO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18476	PROGRAMADOR/A	MORALEJA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18477	PROGRAMADOR/A	NAVACONCEJO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18478	PROGRAMADOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18479	PROGRAMADOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18483	PROGRAMADOR/A	PLASENCIA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18486	PROGRAMADOR/A	TALAYUELA		20	B.1	T.H.M

**ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18487	PROGRAMADOR/A	TRUJILLO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18489	PROGRAMADOR/A	VALVERDE DEL FRESNO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18490	PROGRAMADOR/A	VALENCIA DE ALCANTARA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18491	PROGRAMADOR/A	ALCONCHEL		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18497	PROGRAMADOR/A	RIVERA DEL FRESNO		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	18596	PROGRAMADOR/A	GAROVILLAS DE ALCONETAR		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	38166710	PROGRAMADOR/A	ALCONCHEL		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	38166810	PROGRAMADOR/A	VILLANUEVA DE LA VERA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	38451310	PROGRAMADOR/A	LA PARRA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	38453710	PROGRAMADOR/A	HOYOS		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	38670510	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	01 - SECRETARIA GENERAL	38854910	PROGRAMADOR/A	PLASENCIA		20	B.1	T.H.M
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	02 - SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION	9777	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	T.H.M
14 - CONSEJERÍA ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA	02 - SEC. GRAL. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOV.	39351410	PROGRAMADOR/A	MERIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: I.T.A.**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
10 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y A.PÚBLICA	04 - DIR. GRAL. DE TRIBUTOS	5174	I.T.A.	MERIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	01 - SECRETARIA GENERAL	16771	I.T.A.	MERIDA		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2138	I.T.A.	ALMENDRALEJO		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2095	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2677	I.T.A.	MONESTERIO		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2712	I.T.A.	LLERENA		20	B.3	S.N

**ESPECIALIDAD: I.T.A.**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2719	I.T.A.	MONTIJO		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2744	I.T.A.	ORELLANA LA VIEJA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2775	I.T.A.	MONTANCHEZ		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2798	I.T.A.	MIAJADAS		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2826	I.T.A.	CASTUERA		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2830	I.T.A.	MORALEJA		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2833	I.T.A.	JARANDILLA DE LA VERA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2836	I.T.A.	JARAIZ DE LA VERA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2844	I.T.A.	HERRERA DEL DUQUE		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	2886	I.T.A.	ALBUQUERQUE		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	3151	I.T.A.	HERVAS		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	4805	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	5046	I.T.A.	HOYOS		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	8762	I.T.A.	CORIA		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	8765	I.T.A.	MERIDA		20	B.1	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	16271	I.T.A.	BARCARROTA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	16820	I.T.A.	CABEZA DEL BUEY		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	38762210	I.T.A.	MERIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	39346810	I.T.A.	NAVALMORAL DE LA MATA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	39346910	I.T.A.	NAVALMORAL DE LA MATA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	39358510	I.T.A.	NAVALMORAL DE LA MATA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	02 - DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA	39993910	I.T.A.	CASAR DE PALOMERO		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL.P.AGRARIAS Y T	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	2685	PROFESOR/A	VILAFRANCA DE LOS BARRIOS	H.E.	20	B.1	T.H.M

**ESPECIALIDAD: I.T.A.**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	2845	PROFESOR/A	DON BENITO	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	2846	PROFESOR/A	DON BENITO	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	2856	PROFESOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	2863	PROFESOR/A	MORALEJA	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	3017	PROFESOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	3018	PROFESOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	7003	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	16076	PROFESOR/A	MORALEJA	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	16825	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	03 - DIR. GRAL. DE DESARROLLO RURAL	39997210	PROFESOR/A	DON BENITO	H.E.	20	B.1	T.H.M
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	2429	I.T.A.	CACERES		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	2635	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	4759	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	4817	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	4818	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	S.N
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	4819	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	5062	I.T.A.	MERIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	5064	I.T.A.	MERIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	04 - DIR. GRAL. DE POLITICA AGRARIA COMUNITARIA	5239	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T RURAL	05 - DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	11505	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
14 - CONSEJERIA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	01 - SECRETARIA GENERAL	4893	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	S.N
14 - CONSEJERIA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	02 - SEC. GRAL. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOV.	5163	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	
14 - CONSEJERIA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	03 - SEC.GRAL. DE ECONOMIA Y COMERCIO	4100	I.T.A.	MERIDA		20	B.3	

**ESPECIALIDAD: I.T.I.**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	01 - SECRETARÍA GENERAL	38954410	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD	39259710	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	101 - S.E.S.-SECRETARÍA GENERAL	11929	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	101 - S.E.S.-SECRETARÍA GENERAL	38728010	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	101 - S.E.S.-SECRETARÍA GENERAL	38728210	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	38323010	TECNICO/A COORDINADOR/A I.T.V.	MORALEJA		20	B.1	I.T.V
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	38830710	TECNICO/A COORDINADOR/A I.T.V.	CÁCERES		20	B.1	I.T.V
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	39402510	TECNICO/A COORDINADOR/A I.T.V.	MÉRIDA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	39935010	TECNICO/A COORDINADOR/A I.T.V.	CORIA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	39935310	TECNICO/A COORDINADOR/A I.T.V.	PLASENCIA		20	B.1	
12 - CONSEJ.M.AMBIENTE Y RURAL,P.AGRARIAS Y T	08 - DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	39935510	TECNICO/A COORDINADOR/A I.T.V.	NAVALMORAL MATA-TRUJILLO		20	B.1	
14 - CONSEJERIA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	04 - DIR. GRAL. DE EMPRESA Y COMPETITIVIDAD	9204	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	
14 - CONSEJERIA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	06 - DIR. GRAL. DE INDUSTRIA,ENERGIA Y MINAS	4142	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	
14 - CONSEJERIA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	06 - DIR. GRAL. DE INDUSTRIA,ENERGIA Y MINAS	38689810	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	
14 - CONSEJERIA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA	06 - DIR. GRAL. DE INDUSTRIA,ENERGIA Y MINAS	38689910	I.T.I.	MÉRIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: RELACIONES LABORALES**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	03 - DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAM	5354	TECNICO/A EN RELACIONES LABORALES	MÉRIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	03 - DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAM	5388	TECNICO/A EN RELACIONES LABORALES	MÉRIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	03 - DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAM	5389	TECNICO/A EN RELACIONES LABORALES	MÉRIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	11871	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MÉRIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	17135	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MÉRIDA		20	B.3	

**ESPECIALIDAD: RELACIONES LABORALES**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	17136	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MÉRIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	17138	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	MÉRIDA		20	B.3	
13 - CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO	083 - DIR. GRAL. DE FORMACIÓN EMPLEO (SEXPE)	39283110	TECNICO/A EN EMPLEO Y FORMACION	VILAFRANCA DE LOS BARRIOS		20	B.1	
14 - CONSEJERÍA ECONOMIA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL	05 - DIR. GRAL. DE ECONOMÍA SOCIAL	884	TECNICO/A EN RELACIONES LABORALES	MÉRIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: TERAPIA OCUPACIONAL**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	38414710	TERAPEUTA OCUPACIONAL	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	38414810	TERAPEUTA OCUPACIONAL	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	38414910	TERAPEUTA OCUPACIONAL	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	38415010	TERAPEUTA OCUPACIONAL	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	38415110	TERAPEUTA OCUPACIONAL	MERIDA		20	B.1	

**ESPECIALIDAD: TRABAJO SOCIAL**

CONSEJERÍA	CENTRO_DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACIÓN	HORARIO	NIVEL	C.ESP.	OBSERVACIONES
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	03 - DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAM	245	TRABAJADORA SOCIAL	MERIDA		20	B.1	T.H.M
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	03 - DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAM	5386	TRABAJADORA SOCIAL	MERIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	03 - DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAM	16052	TRABAJADORA SOCIAL	MERIDA		20	B.3	T.H.M
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	04 - SEC.GRAL. ARQUITECTURA, VIV. Y P.CONSUMO	13513	TRABAJADORA SOCIAL	CACERES		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	04 - SEC.GRAL. ARQUITECTURA, VIV. Y P.CONSUMO	5619	TRABAJADORA SOCIAL	MERIDA		20	B.1	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	061 - DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD	38957910	TRABAJADORA SOCIAL	MERIDA		20	B.3	
11 - CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES	062 - GEREN. TERRITORIAL BADAJOZ (S.E.P.A.D.)	39960510	TRABAJADORA SOCIAL	BADAJOZ		20	B.1	





## SIGNIFICADOS DE LAS CLAVES DE PERSONAL FUNCIONARIO

## HOR:

- JP: JORNADA PARTIDA.
- JP1: JORNADA PARTIDA (lunes a viernes mañana y tarde, sábados mañana).
- JP2: JORNADA PARTIDA (lunes a viernes mañana y lunes a jueves tarde).
- HE: HORARIO ESPECIAL.

## C. ESPECÍFICO/TIPO:

- SC: COMPLEMENTO CONDUCCIÓN.
- DF: COMPLEMENTO DOMINGO Y FESTIVOS.
- PI: COMPLEMENTO DE PESAJE E INSPECCIÓN.
- T: TURNO ROTATIVOS DE MAÑANA Y TARDE.
- HPR: COMPLEMENTO P.R.L.

## C. ESPECÍFICO/SUBCONC.:

- I: INCOMPATIBILIDAD.
- D: ESPECIAL DEDICACIÓN.
- R: RESPONSABILIDAD.
- F: ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA.

## OBSERVACIONES

- H.T: HORARIO DE TARDE.
- T.T: TURNICIDAD.
- O.A.P: OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- S.N: SOLO NACIONALES.
- THM: TRATO HABITUAL CON MENORES.

**ANEXO II**

Fecha: 20 de septiembre de 2017 (miércoles).

Lugar: Escuela de Administración Pública (Salón de Actos).

Avda. de la Libertad, s/n, de Mérida.

Hora: 12:00 horas.

**ANEXO III**

PRESIDENTA:

— Carmen María Paz Álvarez.

VOCALES:

— María Josefa López Cerrato.

— María del Pilar Cáceres Téllez.

— María Teresa Ruíz Galán.

SECRETARIO:

— José Antonio Pacheco Álvarez.

• • •

---

